







MARTES, 3 DE MAYO DE 2022 - BOC NÚM. 84

7.1.URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2022-2400

Información pública de solicitud de autorización para las obras del proyecto de la línea aéreo subterránea de media tensión a 13,2 kv enlace los circuitos Ontón-Sopuerta Cto.3 y Muskiz-La Rigada Cto.5 y modificación del C.T. número 901131450 Baltezana 2. Expediente URB/423/2021.

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de I-de Redes Eléctricas Inteligentes S. A., de concesión de autorización a obras definidas en "PROYECTO. LÍNEA AÉREO SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN A 13,2 KV ENLACE DE LOS CIRCUITOS "ONTÓN-SOPUERTA CTO.3" Y "MUSKIZ - LA RIGADA CTO.5" Y MODIFICACIÓN DEL C.T. Nº 901131450 "BALTEZANA 2" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRO URDIALES", de fecha febrero del año 2021, en suelos calificados por el Plan General de Ordenación Urbana de Castro Urdiales como suelos no urbanizables de protección agropecuaria y explotación forestal (SNU-PA y SNU-EF).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo; estando asimismo a disposición del interesado en la sede electrónica del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales

(https://sedeelectronica.castro-urdiales.net)

Castro Urdiales, 30 de marzo de 2022.

El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda, Obras y Servicios y Accesibilidad y Movilidad,

Alejandro Fernández Álvarez.

2022/2400

CVE-2022-2400